

PARRAL, 23 MAR 2018

DECRETO EXENTO N° 1.564/

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 4 de fecha 03 enero del año 2017, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Información sobre jornada de Actualización Enfermedad de Chagas 2018, enviada por la Asesora Unidad Capacitación y Perfeccionamiento, del Servicio de Salud del Maule.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a las funcionarias que se individualizan, para asistir a "Jornada Actualización enfermedad de Chagas 2018", a realizarse en la ciudad de Talca, el día 27 de marzo del año en curso:


ANGELICA BUENO FUENTES MATRONA
TERESITA GARRIDO GARRIDO MATRONA

2.- **PAGUESE**, a las funcionarias antes mencionadas, pasajes con cargo al subtítulo 215-22-08 "Servicios Generales", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y PAGUESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ECH/JAO/lfc
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral ✓
- 2.- Archivo